



Noticias de interés

Noticias de interés



4 de junio de 2012

En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Consumidores](#)
- [Derechos Humanos](#)
- [Inmigración](#)
- [Búsqueda de Socios](#)

RELACIONES EXTERIORES

CONSEJO DE MINISTROS DE COMERCIO DEL 31 DE MAYO

El pasado 31 de mayo, el Consejo de Ministros dio su visto bueno para la firma y la aplicación temporal de un Tratado de Libre Comercio multipartidario con Colombia y Perú, cuyo objetivo es bajar los elevados aranceles, quitar las barreras comerciales, liberalizar y abrir el mercado de los servicios y el mercado público, además de comprometerse a aplicar normas sociales y medioambientales, y procedimientos de resolución de conflictos rápidos y eficaces. Aunque no se ha precisado ninguna fecha oficial, este acuerdo debería ser firmado durante el mes de junio, y su aplicación integral tendrá que esperar la aprobación del Parlamento Europeo, los parlamentos nacionales de los veintisiete Estados miembros, y los de Perú y Colombia.

Por otro lado, el Comisario europeo de Comercio, Karel de Gucht, declaró que la Comisión Europea había terminado su borrador para el Acuerdo de Libre Comercio con Japón. Sin embargo, ese mismo día el Consejo de Ministros de Comercio no dio un mandato a la Comisión para abrir las negociaciones formales

porque los 27 Estados miembros deben estudiar los resultados del borrador. El mandato debe acordarse antes del próximo Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio. Otro tema en el que los Ministros de Comercio se han puesto de acuerdo es en el inicio de las negociaciones sobre un Acuerdo de Libre Comercio con Vietnam, el tercer país del Sudeste Asiático que negociará con la UE, tras Singapur y Malasia.

En este Consejo se debatió también sobre el estado de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio con Canadá, pero no será hasta finales de 2012 cuando concluyan finalmente. Por último, los ministros informaron de la situación de las negociaciones de un acuerdo comercial entre la UE y los Estados Unidos para aumentar el crecimiento y el empleo.

CONSUMIDORES

LA COMISIÓN Y LA UEFA OFRECEN CONSEJOS AL CONSUMIDOR DE LA EUROCOPA 2012

El pasado 1 de junio el Comisario europeo de Salud y Política de Consumidores, John Dalli, y el Presidente de la UEFA, Michel Platini, pusieron en marcha una campaña de información a los consumidores UE-UEFA con el objetivo de asesorar a los aficionados que viajen a la Eurocopa 2012. Para ello se ha abierto una página web que contiene consejos sobre la preparación del viaje y qué se puede hacer si los aficionados sufren algún tipo de problema relacionados con el consumo durante su estancia en Polonia.

http://ec.europa.eu/dgs/health_consumer/uefa_euro_2012/index_es.htm

Además el centro de contacto Europe Direct responderá en las 23 lenguas oficiales de la UE

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

para responder las dudas sobre derechos generales de los consumidores y la *Federacja Konsumentów*, la organización polaca de consumidores, proporcionará asesoramiento jurídico en inglés a las personas que se enfrenten a problemas relacionados con el consumo en Polonia, como retrasos de los vuelos, pérdidas de equipaje o prestaciones hoteleras que no se corresponden con las presentadas en la reserva.

La campaña de la UE-UEFA se ha puesto en marcha gracias al apoyo de la red de 29 Centros Europeos del Consumidor (Red CEC), que puede aconsejar a los aficionados sobre cuestiones de consumo antes del viaje y facilitarles ayuda adicional a la vuelta. Existe un CEC en cada país de la UE, además de Islandia y Noruega, sin embargo Ucrania no tiene un CEC. Si los aficionados tuvieran algún problema grave en este país, los ciudadanos europeos cuentan con la protección consular del consulado del país que son nacionales o de cualquier otro Estado de la UE.

La Eurocopa 2012, que tendrá lugar en los dos países coorganizadores, Polonia y Ucrania, espera movilizar hasta cuatro millones de aficionados al fútbol que asistirán a los estadios o verán los partidos a través de pantallas gigantes colocadas en zonas dedicadas a este fin.

DERECHOS HUMANOS

NUEVA INICIATIVA PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO

El Comisario europeo de Desarrollo, Andris Piebalgs lanzó el pasado 1 de junio un nuevo paquete de 20 millones de euros para ayudar a la lucha contra todo tipo de discriminación basada en el sexo o la orientación sexual, la religión o las creencias, el origen racial o étnico o la discapacidad, que impide un crecimiento integrador.

Este paquete estará disponible para ONG o grupos de la sociedad civil que puedan abordar sobre el terreno cualquier tipo de incidencias relacionada con la discriminación. Se trata de la primera financiación creada específicamente para este objetivo en el marco del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH). La financiación se pondrá en marcha en 2013 a través de una convocatoria de propuestas de la Comisión.

El IEDDH acaba de financiar un proyecto para contribuir a mejorar la situación de la comunidad gitana en Bosnia y Herzegovina especialmente para conseguir una mayor representación política de los gitanos, promover la integración de los derechos de las minorías en la Constitución nacional y fomentar el compromiso político activo de la población gitana. Gracias a este proyecto, el 90 % de la población gitana votó en las elecciones locales.

El IEDDH también apoya a grupos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI) en todo el mundo, haciendo un seguimiento de la información sobre los derechos de estos grupos, sensibilizando al respecto y apoyando casos individuales con visitas a cárceles y vistas ante los tribunales. Alrededor de 80 países aún consideran delito las relaciones homosexuales y en siete de ellos todavía es punible con la pena de muerte.

INMIGRACIÓN

LA COMISIÓN PUBLICA UN INFORME SOBRE LA INMIGRACIÓN Y EL ASILO EN LA UE

La Comisión Europea publicó el 1 de junio un informe sobre la inmigración y el asilo en 2011 junto con un Eurobarómetro sobre la actitud de los ciudadanos europeos hacia la movilidad transfronteriza, la migración y la seguridad en la UE.

Según la encuesta, 8 de cada 10 europeos consideran que la UE debería ofrecer protección y asilo a los que más lo necesiten y que las normas de admisión de solicitantes de asilo deberían ser iguales en todos los Estados.

Respecto a la migración legal, el informe indica que en la UE viven unos 20 millones de inmigrantes legales, que suponen el 9,4% de los 214 millones estimados en el mundo. El 68% de los encuestados piensa que los inmigrantes legales deben tener los mismos derechos que los ciudadanos nacionales. Los datos sobre inmigración irregular dicen que en 2011 se denegó la entrada en la UE a 343 000 personas, un 13% menos que en el año anterior. También descendió el número de personas detenidas y expulsadas por los Estados miembros. El 80% de los europeos cree que la UE debería aumentar la ayuda a los Estados miembros en gestión de la inmigración irregular y que los gastos deben ser compartidos entre los distintos países de la UE.

Los europeos opinaron en el ámbito de la integración que la inmigración enriquece a nivel cultural y económico. El 60% de los europeos cree que los inmigrantes pueden tener dificultades de integración a causa de la discriminación.

Por último el informe presenta datos sobre Schengen y la libre circulación. En 2011 se expedieron casi 12,7 millones de visados Schengen, principalmente para la federación Rusa, Ucrania, China y Turquía. El 57% de los europeos considera que debería facilitarse el desplazamiento a la UE con fines de negocio o turismo a los ciudadanos de fuera de la UE. Un 67% considera importante el hecho de poder viajar en la UE sin controles fronterizos interiores.

nivel general el deporte incidiendo en la actividad física de los niños entre 0 a 6 años.

Fecha límite: 31 de julio de 2012.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

• La **Universidad Tecnológica de Chipre** busca incorporarse a un consorcio bajo la convocatoria "Plataformas Europeas Multisectoriales sobre responsabilidad social corporativa en sectores empresariales relevantes".

La Universidad Tecnológica de Chipre (CUT) quiere compartir su experiencia en la construcción y apoyo de la plataforma Responsabilidad Social Corporativa (CSR). Actualmente esta universidad participa en dos proyectos (MED y Interreg IVC) sobre el campo de la CSR. Como resultado de uno de esos proyectos la CUT ha desarrollado la plataforma CSR junto con la Oficina de Planificación de Chipre y la Cámara de Comercio e Industria de Chipre para dar a conocer esta plataforma y sus posibilidades entre las PYME y el sector público.

Fecha límite: 15 de septiembre de 2012.

• El **Departamento de Educación, Deporte y Política Familiar de la ciudad de Venecia (Italia)** quiere formar parte de la convocatoria "Acción Preparatoria: Partenariado Europeo de Deportes".

Están interesados en participar en un consorcio de esta convocatoria como socio simple (no como socio líder). Las áreas prioritarias para este departamento son la promoción de la actividad física como apoyo al envejecimiento activo y la incorporación de la actividad física al estilo de vida de los mayores, además desarrollan vías más efectivas para promover a